**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones**

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la el ciudadano para la obtención del servicio) | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar el horario de la semana y feriados) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Indicar horas, días laborables) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Este para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, call center, contact center, call center, teléfono institucional) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (en línea) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Actualización datos de la empresa | Las empresas tienen la obligación de proporcionar periódicamente a la institución los datos empresariales ejemplo Dirección, Números telefónicos, E-mail, Representante Legal | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Carta dirigida al Director; 2. Copia de Cedula y papeleta de votación; 3. Copia del Rruc actualizado. | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | inmediata | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 2 | Anulación de comprobante de pago | Petición de la anulación del comprobante de pago | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | inmediata | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 3 | Capacitación para la difusión de la prevención de los riesgos del trabajo | Capacitación para la difusión de la prevención de los riesgos del trabajo | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 4 | Consulta De Acumulación De Fondos De Reserva | Consulta De Acumulación De Fondos De Reserva | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 5 | Consulta De Fondos De Cesantía | Consulta De Fondos De Cesantía | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 6 | Consulta de historia laboral | Consulta de historia laboral | Este trámite solo se lo puede realizar por internet accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | Tener la clave personal para acceso a los servicios a través de la pág. Web IESS | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediata | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | https://www.iess.gob.ec/kfiletado-web/pages/principal.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 7 | Denuncia por falta de afiliación | Denuncia por falta de afiliación, impago de aportaciones retenidas y/o subdeclaración de aportes, que presenta un trabajador en contra de su empleador | Debe dirigirse a la siguiente dirección web http://www.iess.gob.ec/es/web/guest/denuncia-de-no-afiliacion/ | Página web:<br>1. Ingresar a la página web www.iess.gob.ec<br>2. Registrar los datos en el formulario de denuncia a enviar.<br><br>MÓDULO DE ATENCIÓN UNIVERSAL:<br>1. Acercarse a los MÓDULOS DE ATENCIÓN UNIVERSAL<br>2. Presentar cédula de ciudadanía y papeleta de votación<br>3. Presentar documentos que justifiquen la relación laboral: Roles de Pago, Certificaciones, Actas de Finiquito, que demuestren que prestó sus servicios en la empresa | 1. Verificación de la información.<br>2. Notificaciones al empleador.<br>3. Entrega de la respuesta si o el solicitante | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | www.iess.gob.ec/es/web/guest/denuncia-de-no-afiliacion/ | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, no se cuenta con información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, no se cuenta con información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, no se cuenta con la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 8 | Generación de comprobante para pago | Generación de comprobante para pago | Este trámite solo se lo puede realizar por internet accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | Tener usuario y clave de acceso a los servicios de empleadores a través de la pág. Web IESS | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediata | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 9 | Generación/recuperación de clave personal de acceso al portal IESS/BIESS | Solicitud que realiza el afiliado para que el IESS le asigne una clave de ingreso al sistema informático de la institución, la misma que le otorga acceso a toda la información referente a su cuenta individual y a las prestaciones y beneficios del IESS | Este trámite solo se lo puede realizar por internet accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | 1. Ser afiliado del seguro general obligatorio o afiliado voluntario.<br>2. Tener un correo electrónico, al cual se enviará un mail de confirmación<br>3. Si es afiliado voluntario o seguro general obligatorio con aportes en mora o refugiado, primero debe acercarse a las oficinas del IESS a solicitar su código de identificación. | verificación de reglas y normativas | 24 horas / 365 días | Gratuito | inmediata | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web IESS | Si | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 10 | Ingreso de accidentes de trabajo y enfermedad profesionales | Ingreso de accidentes de trabajo y enfermedad profesionales | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 11 | Investigación de accidentes de trabajo | Investigación de accidentes de trabajo | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 12 | Investigación de enfermedad profesional | Investigación de enfermedad profesional | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 13 | Métodos complementarios especializados de diagnóstico | Métodos complementarios especializados de diagnóstico | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 14 | Registro de aviso de entrada y salida | Es el registro del ingreso o salida de un trabajador o servidor como afiliado al IESS (Seguro General Obligatorio) | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Tener acceso a la página web del IESS www.iess.gob.ec<br>2. Tener los datos exactos del empleado del cual se desea registrar el aviso de entrada/salida<br>3. Tener la clave | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediata | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web IESS | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | https://www.iess.gob.ec/empleador-web/pages/principal.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 15 | Registro de novedades | Es el registro del ingreso o salida de un trabajador o servidor como afiliado al IESS (Seguro General Obligatorio) | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Tener clave de acceso como empleador | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 16 | Registro de nuevo empleador | Facilitará para que el empleador se registre y obtenga clave para afiliar a sus trabajadores. | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. RUC activo | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediata | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web IESS | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | http://kfc.iess.gob.ec/eng/kcomp0670.jsp?ctr=1 | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 17 | Registro y actualización de datos del asegurado | Los afiliados y/o jubilados tienen la obligación de proporcionar periódicamente a la institución los datos personales ejemplo Dirección, Ocupación, bitácora Civil, Números telefónicos, E-mail, etc. | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Copia de planilla de servicio básico (agua, luz, teléfono);<br>2. Copia papeleta de votación o cedula;<br>3. Llenar y firmar el formulario de actualización | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 18 | Solicitud Cambio De Cuenta Bancaria | Petición Cambio De Cuenta Bancaria | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 19 | Solicitud de Acceso a la Información Pública | Listado de las instituciones que conforman la Función Ejecutiva años 2011, 2012 y 2013 | 1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en las oficinas de la Dirección Nacional de Gestión Documental (o en la Dirección Provincial) 2. Esperar el tiempo que genere y produce o custodia la información, de los 15 días disponiblesen el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta en el lugar que ingresa la solicitud. | 1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública, adjuntar copia de la cédula de ciudadanía<br>2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. | 1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la Dirección Nacional de Gestión Documental<br>2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información.<br>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta a quien haya delegado mediante acción de<br>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante | 08:30 a 17:00 | Gratuito | 15 días | Ciudadanía en general | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional | http://www.iess.gob.ec/ | Ventanilla de Gestión Documental en las Direcciones Provinciales | No | Solicitud de acceso a la información Pública | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, no se cuenta con información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, no se cuenta con información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, no se cuenta con la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 20 | Solicitud de actualización de datos de jubilados para extensión de salud | Petición de actualización de datos de jubilados para extensión de salud | Este trámite solo se lo puede realizar por internet accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | 1. Tener la clave personal para acceso a los servicios a través de la pág. Web IESS<br>2. Contar con los aportaciones y/o edad para acceder a los beneficios | verificación de reglas y normativas | 24 horas / 365 días | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 21 | Solicitud De Acumulación De Fondos De Reserva | Petición De Acumulación De Fondos De Reserva | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/es/web/guest/formularios2 | http://www.iess.gob.ec/kfi-fondos-web/pages/private/principal.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 22 | Solicitud de afiliación sin relación de dependencia | Las personas que tengan ingresos sin relación de dependencia o independientes, domiciliados en Ecuador, pueden solicitar su afiliación al Régimen de Afiliación Voluntaria del IESS | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | Página web:<br>1. Ingresar a la Página web www.iess.gob.ec<br>2. Ecuatorianos residentes en el país o en el exterior: cédula de ciudadanía, ser mayor de edad.<br>3. Para extranjeros residentes en el país: cédula de identidad. En caso de registrar estatus de refugiado ingresar el código asignado por el IESS<br>4. No registrar mora u obligaciones pendientes con el IESS como afiliado voluntario | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | inmediata | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web IESS | Si | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | https://www.iess.gob.ec/kfiletado-web/pages/opcionesGenericas/Afiliacionvoluntaria/ingreso.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 23 | Solicitud de afiliación voluntaria residentes en el exterior | Los ecuatorianos domiciliados en el exterior, mayores de dieciocho (18) años pueden solicitar su afiliación al Régimen de Afiliación Voluntaria del IESS desde el primer día del mes en que realicen la correspondiente solicitud. | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | Página web:<br>1. Ingresar a la página web www.iess.gob.ec<br>2. Ser ciudadanos ecuatorianos domiciliado en el exterior, o bacario ecuatoriano en el exterior.<br>3. No registrar mora u obligaciones pendientes con el IESS. | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | https://www.iess.gob.ec/kfiletado-web/pages/opcionesGenericas/Afiliacionvoluntaria/ingreso.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 24 | Solicitud de análisis de puestos de trabajo | Petición de análisis de puestos de trabajo | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 25 | Solicitud de aumento excepcional | Petición de concesión de mejor aumento o aumento excepcional | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 26 | Solicitud de autorización de débito bancario | Petición de autorización de débito bancario | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 27 | Solicitud de autorización para reingreso a trabajar a jubilados por invalidez | Petición de autorización para reingreso a trabajar a jubilados por invalidez | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 28 | Solicitud De Auxilio Por Funerales (Muerte) | Petición De Auxilio Por Funerales (Muerte) | Este trámite solo se lo puede realizar por internet accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | ingresar e imprimir la solicitud a través de la pagina WEB www.iess.gob.ec | verificación de reglas y normativas | 24 horas / 365 días | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | https://www.iess.gob.ec/jsf/prestaciones/solicitacion-web/pages/logoIncrclave.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 29 | Solicitud de cambio de cuentas bancarias para pago de pensiones | Petición de cambio de cuentas bancarias para pago de pensiones | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 30 | Solicitud de certificado de afiliación y no afiliación | Emisión Certificado de afiliación a la Seguridad Social | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Número de cédula | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediata | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web IESS | Si | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 31 | Solicitud de certificado de no adeudar al IESS | Petición de certificado de no adeudar al IESS | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 32 | Solicitud de certificado de no tener empleados a cargo | Este certificado se genera a través de la verificación de los avisos de entrada y salida registrados por el solicitante y la determinación de la existencia de mora patronal. | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Acercarse a los MÓDULOS DE ATENCIÓN UNIVERSAL<br>2. Llenar el formulario de solicitud<br>3. Presentar cédula del representante legal<br>4. Copia del RUC<br>5. Formulario adquirido en el Ministerio de Relaciones Laborales. | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediata | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web IESS | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 33 | Solicitud de certificado de obligaciones patronales | Documento que certifica que el solicitante se encuentra al día en sus obligaciones patronales con el IESS | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | Página web:<br>1. Ingresar a la página web www.iess.gob.ec<br>2. En el caso de empleador público o privado ingresar el número de RUC<br>3. En el caso de empleador doméstico ingresar su número de cedula con "0042" al final<br>4. En el caso de afiliado voluntario ingresar el número de cedula | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediata | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | GAF Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, eng. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web